

# OBSERVATORIO

## Suramericano en Defensa



En la presente edición del Observatorio Regional, entre las múltiples acciones y acontecimientos informados por los respectivos Ministerios de Defensa, pueden destacarse algunas temáticas específicas que registran ocurrencia en más de un país, aunque ello no implique necesaria y automáticamente que las mismas han tenido igual tratamiento o que han recibido la misma trascendencia institucional en todos los casos.

En este sentido, entre estas temáticas, varios Ministerios han informado sobre sus esfuerzos referidos o direccionados a:

- cooperación inter-jurisdiccional con otras áreas del Estado, en particular en temáticas relativas al apoyo logístico para la protección de recursos estratégicos, infraestructura, la investigación científica, tareas de prevención en materia de protección civil, entre las más destacadas;
- asistencia a la comunidad sobre todo en lo que respecta a acciones tendientes a mitigar las consecuencias de fenómenos climáticos.



**UNASUR**

Unión de Naciones Suramericanas  
 União de Nações Sul-Americanas  
 Union of South American Nations  
 Unie van Zuid-Amerikaanse Naties

- acciones de fortalecimiento de capacidades técnico-profesionales del sector, principalmente mediante capacitaciones y entrenamiento destinado tanto a efectivos militares como a funcionarios civiles; se destaca temáticas como la ciberdefensa y los recursos naturales.
- acciones de fortalecimiento de capacidades operativas de los instrumentos militares, tales como maniobras de monitoreo y control de los espacios aéreos, fluviales, marítimos y ultraterrestres, así como las capacidades industriales y científico tecnológicas;
- acciones destinadas al fortalecimiento de las capacidades del sector defensa al servicio de la investigación científica, el desarrollo satelital, capacidades antárticas y la instrucción de los cuadros civiles y militares.
- acciones tendientes a garantizar la transparencia de la institución, tales como aprobación de leyes relativas al ámbito de la Defensa, reestructuraciones orgánicas-funcionales, innovaciones tecnológicas, etc.
- acciones que contribuyen al desarrollo y

consolidación de políticas públicas, es especial relativas a Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

- coordinaciones y acciones de cooperación bilaterales y multilaterales a nivel regional y extra-regional, comprendiendo reuniones y mecanismos a nivel Ministerial, de Estados Mayores y Fuerzas Armadas, jornadas de capacitación, firmas de acuerdos y/o memorandos de cooperación, profundización de los ya existentes, participación en ejercicios militares, simposios, entre otros.
- acciones enmarcadas en la participación de Operaciones de Paz de Naciones Unidas y participación en acciones de ayuda humanitaria;
- y, finalmente, políticas vinculadas con la consolidación de la perspectiva de género.

# MINISTERIO DE DEFENSA DE ARGENTINA

- ***Fortalecimiento de las capacidades aéreas del sector Defensa: la Fábrica Argentina de Aviones entregará aeronaves a la Fuerza Aérea Argentina***

El Ministerio de Defensa, a cargo de Oscar Aguad, informa que la Fábrica Argentina de Aviones “Brigadier San Martín”, proveerá en el último trimestre de este año tres aviones IA 63 Pampa III a la Fuerza Aérea Argentina, producidos íntegramente en esta empresa estatal ubicada en la ciudad de Córdoba.

Luego de 10 años sin entregar aviones nuevos, FAdeA recupera sus capacidades industriales al completar la fabricación de estas tres aeronaves biplaza tándem de entrenamiento básico-avanzado, con capacidad para misiones ligeras y/o tácticas, que permitirán la provisión de horas de vuelos para los pilotos de nuestras Fuerzas Armadas.

Asimismo, en las instalaciones de este centro industrial se están realizando trabajos de mantenimiento y modernización de los aviones Hércules C-130, previendo que una unidad sea entregada en pocas semanas.

Estas tareas de recuperación se enmarcan en un proceso de ordenamiento económico de la empresa, que tiene también como objetivo incrementar los contratos extra estatales y reducir el déficit financiero y operativo.

En esa línea, FAdA logró suscribir contratos por fuera del Estado Nacional con organismos nacionales e internacionales, entre los cuales se destaca el acuerdo con la empresa israelí IAI para proveer ingeniería, aero-partes y servicios; y la exportación a Paraguay de un avión fumigador Puelche.

7 de junio. - Ver noticia

- ***Asistencia a la comunidad ante emergencias: el Ministerio de Defensa ayuda a los damnificados por nevadas en Neuquén***

El Ministerio de Defensa, que conduce Oscar Aguad, mediante la Dirección de Coordinación Ejecutiva en Emergencias, ordenó el despliegue de personal y recursos para asistir a los damnificados por las fuertes nevadas registradas en la provincia de Neuquén.

Con ese propósito, efectivos del Ejército trabajan en

la ciudad de San Martín de los Andes, donde brindan asistencia a 60 personas damnificadas que fueron alojadas en el escuadrón del Regimiento de Caballería de Montaña 4. También en esa ciudad, el personal da apoyo a la empresa de luz energética EPEN y al Aeropuerto de Chapelco, mediante la limpieza de los accesos principales.

Simultáneamente, en Junín de los Andes, efectivos del Grupo de Artillería de Montaña 6 brindan alojamiento y racionamiento a 40 evacuados como consecuencia del temporal de nieve.

Del operativo participan por el momento un oficial y cinco soldados voluntarios, que llevan a cabo las tareas con un camión MB de la fuerza.

11 de junio. - Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades de instrucción: la Fragata ARA Libertad arribó a Perú en el marco de su 47° viaje de instrucción de guardiamarinas***

La fragata ARA Libertad, el buque escuela de la Armada Argentina que lleva adelante el 47mo. viaje

de instrucción de guardiamarinas, organizado por el Ministerio de Defensa, llegó al puerto peruano de El Callao junto a otros grandes veleros con los que participa del evento náutico Velas Latinoamérica 2018.

El buque argentino, junto a las embarcaciones de Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela, participó de un desfile naval frente a las costas de Lima, donde se realizaron 21 salvas de honor que fueron respondidas desde la costa a modo de bienvenida.

Luego de amarrar, la fragata Libertad fue recibida por la ministra Mónica García, encargada de Negocios de la Embajada Argentina en Perú; el agregado Naval y de Defensa, Claudio Gardenal, y el cónsul general en Lima, Pablo Prósperi, entre otras autoridades civiles y militares. La tripulación permanecerá allí hasta el 22 de este mes y tiene previsto en ese lapso distintas visitas, mientras que celebrará el próximo 20 de junio la ceremonia de Jura de la Bandera.

18 de junio. - Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades de instrucción: la***

### ***Fragata ARA Libertad arribó a Ecuador en el marco de su 47° viaje de instrucción de guardiamarinas***

La fragata Libertad arribó al puerto de Guayaquil, Ecuador, como parte de su itinerario del 47mo. viaje de instrucción de guardiamarinas organizado por el Ministerio de Defensa y mientras participa del evento náutico Velas Latinoamérica 2018. Durante esta jornada, el buque escuela de la Armada Argentina podrá ser visitado por el público de 14 a 18.

En su arribo a Ecuador, la tripulación del buque fue recibida por el embajador extraordinario y plenipotenciario Rubén Darío Giustozzi; el cónsul general en Guayaquil, ministro Carlos Balboa Menéndez, y el agregado aeronáutico en Ecuador, comodoro Belleze.

Durante los días de navegación desde Perú, los guardiamarinas en comisión continuaron con el plan de estudios previsto para el viaje, que complementaron con ejercicios de lucha contra incendios, roles de embarcaciones menores y diversas exposiciones y charlas a bordo.



En su estadía en Guayaquil, la tripulación de los buques escuela de Argentina, Brasil, Chile, Méjico, Perú y Venezuela cumplirán una agenda de trabajo y actividades profesionales en el marco de la cual rendirán honores a los héroes del país, visitarán la Escuela Naval de la Armada de Ecuador, recorrerán la ciudad y participarán de un desfile y festival cultural náutico. La fragata Libertad permanecerá en Guayaquil hasta el próximo lunes.

29 de junio. - [Ver noticia](#)

# MINISTERIO DE DEFENSA DE BOLIVIA

- *Fortalecimiento de las capacidades de asistencia ante emergencias del sector Defensa: se entrega apoyo logístico para emergencias a unidades militares*

El Ministro Zavaleta entregó el miércoles a unidades militares apoyo logístico para la atención de emergencias y desastres naturales causados por el cambio climático. "En este acto organizado por el Viceministerio de Defensa Civil estamos entregando este material que seguramente será insuficiente, pero estamos haciendo todos los esfuerzos para dotar de herramientas para atención de emergencia y casos de desastres naturales", informó el ministro de Defensa, Javier Zavaleta.

El material logístico que se entregó consiste en carretillas, lampas, picotas, mesas, sillas, colchonetas, camillas y otros enseres.

Las unidades beneficiadas son el IV Distrito Naval 'Titicaca', el Batallón de Marina 'Alianza', el Grupo de Artillería de Defensa Aérea 91, el Regimiento de Caballería Mecanizada 'Lanza', el Batallón de Policía Militar (PM) Naval 1, el Batallón de Infantería de Marina 'Independencia', la Capitanía de Puerto

Guanay y la PM 1 Saavedra. "Agradecer y valorar el trabajo que realizan los soldados de las unidades militares en atender estas emergencia a pesar de falta de medios, situación que no puede seguir", manifestó Zavaleta.

7 de junio. - Ver noticia

- ***Política de Género: se dictó una capacitación para prevenir la violencia intrafamiliar***

Con el objetivo de prevenir y erradicar los actos de violencia en el seno familiar del personal de tropa de la entidad castrense, más de 600 soldados del Regimiento Escuela Policía Militar N° 1 "Saavedra" del Ejército, iniciaron este jueves, el proceso de capacitación piloto en el tema de 'Violencia Intrafamiliar', dirigido a unidades militares acantonadas en las ciudades de La Paz y El Alto.

En un trabajo conjunto entre el Ministerio de Defensa, las Fuerzas Armadas y el apoyo de la Defensoría del Pueblo y el Instituto Técnico IPCE&C, se dio inicio a la primera de seis jornadas de capacitación y concientización (entre el 7 al 15 de junio) que llegarán a más de 5.300 soldados y

marineros del Segundo Escalón 2017 y Primer Escalón 2018 en seis unidades militares. En estas se abordarán temáticas como La Violencia en Bolivia, la Ley N° 1674 contra la Violencia en la familia y/o doméstica, Violencia intrafamiliar y los efectos que causa en los jóvenes, entre otros relacionados.

Las autoridades y representantes de las instituciones participantes en la capacitación piloto, destacaron en la inauguración del evento, que con este tipo de talleres se pretende promover entre los jóvenes el respeto, garantía y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y que los conocimientos adquiridos puedan ser compartidos con su familia y entorno social. En apoyo al Programa de continuidad de estudios y capacitación técnica en los cuarteles, que lleva adelante la Dirección General de Políticas de Defensa del Ministerio de Defensa y en el marco del convenio interinstitucional firmado con el Instituto Técnico IPCE&CE, se planteó realizar cursos cortos que permitan a los jóvenes que prestan el Servicio Militar, tener más herramientas educativas y sociales que les permita contribuir al desarrollo pleno de sus familias y del Estado.

7 de junio. - Ver noticia

- ***Transparencia del sector Defensa: la Unidad de Transparencia efectuó reunión anual de coordinación del sector Defensa***

El Ministerio de Defensa, a través de la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, realizó el día 05 de junio, la Reunión Anual de Coordinación con las Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción de las entidades bajo tuición del Sector Defensa, de esta cartera.

El evento contó con la presencia del Inspector del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas, Gral. Div. Ae. Haendel Wilson Abasto Casanovas, Sub. Inspector del Ejército Cnl. DAEN. Franko Orlando Suarez Gonzales, Jefes y Responsables de Unidades de Transparencia de las entidades bajo tuición del sector defensa, así como la presencia del Dr. Pedro Ugarte Imaña, Director General de Asuntos Jurídicos, quien estuvo a cargo de la inauguración del evento, el cual a momento de su participación, hizo hincapié en el fortalecimiento e innovación institucional, para fortalecer la gestión y desarrollo institucional para la defensa del Estado, transparencia y lucha contra la corrupción, a fin de efectivizar la visión constitucional y constituirse el Ministerio de Defensa en una

Institución modelo y líder en la generación de políticas de Seguridad, Defensa y lucha contra la corrupción.

Asimismo, el Jefe de la UTLCC, Abg. Wilder Fabricio Perez Mendizabal, se refirió a los lineamientos para erradicar la corrupción institucionalizada, teniendo como objetivo “Cero tolerancia a la corrupción”, lo que implica luchar contra la impunidad y promover la plena transparencia en la gestión pública y la vigencia efectiva de mecanismos de control social en cada una de las instituciones.

Finalmente se llegó a importantes consensos, a objeto de llevar adelante una gestión en el marco del principio de cooperación amplia en la Lucha Contra la Corrupción, establecido en el Artículo 04 de la Ley 004 (Ley Marcelo Quiroga Santa Cruz).

En la gestión 2018, la UTLCC, tiene previsto realizar diferentes eventos de Capacitación, de Talleres al interior de las entidades en temas de información, relacionados con el servicio al ciudadano, además de profundizar la interacción con la sociedad civil en el área de la prevención y lucha contra la corrupción, con el propósito de tener servidores públicos

comprometidos con un servicio eficiente hacia la ciudadanía.

12 de junio. - Ver noticia

- ***Participación en acciones de ayuda humanitaria: Bolivia trasladó provisiones a los afectados por la erupción del volcán en Guatemala***

Al promediar las 14:00 hora boliviana, el vuelo con cargamento de ayuda humanitaria llevada por el Ministro de Defensa Javier Zavaleta, aterrizó en el aeropuerto de Guatemala, lugar donde la autoridad boliviana hará la entrega oficial de las 46 toneladas de alimentos y vituallas requeridas por ese país para ayudar a las familias damnificadas por la erupción de un volcán de fuego.

De acuerdo a la cuenta de twitter del Ministerio de Defensa de Guatemala, el Viceministro de la Defensa Nacional de ese país, en conjunto con representantes de otras instituciones, recibieron al "Ministro de Defensa de Bolivia, señor Javier Eduardo Zavaleta, quien realizará la entrega de donación de ayuda humanitaria para damnificados de la tragedia del Volcán de Fuego".

Autoridades guatemaltecas realizaron una conferencia de prensa para la recepción de la donación boliviana y posteriormente, con apoyo de efectivos de su Ejército organizan los artículos para cargarlos y transportarlos para su entrega.

15 de junio. - Ver noticia

- ***Relación Bolivia – China en materia de Defensa: Presidentes conversarán sobre apoyo militar en tecnología de comunicaciones***

Bolivia y China conversarán a través de sus mandatarios, la posibilidad de cooperación militar para las Fuerzas Armadas del Estado Plurinacional, básicamente en tecnología de comunicaciones para la lucha contra el contrabando, señaló el ministro de Defensa Javier Zavaleta respecto a la agenda del Presidente Evo Morales durante su viaje al país asiático. La autoridad señaló que una vez avanzadas las conversaciones entre los presidentes de ambos países, se conocerá a detalle el tipo de ayuda que se otorgará a Bolivia.

De acuerdo al reporte de la Red Patria Nueva, el presidente Evo Morales visitó el lunes industrias y



corporaciones en ciudades de China y se reunió con empresarios de ese país interesados en consolidar relaciones comerciales con Bolivia, en la primera jornada de actividades que cumplió en la nación asiática. El mandatario en un mensaje en su cuenta de Twitter aseguró que se encuentra contento de visitar China donde adelantó que firmará acuerdos comerciales en beneficio de Bolivia, y agradeció la hospitalidad del Gobierno de Xi Jinping.

19 de junio. - Ver noticia

- ***Política de Género: se inició proceso de alistamiento al servicio militar***

El orgullo de servir a la patria, obtener la libreta u optar por la carrera militar, son las principales motivaciones que llevan a jóvenes y señoritas a reclutarse al Servicio Militar. Este jueves inició el proceso de alistamiento en diferentes unidades militares del país para el Segundo Escalón 2018 y se tuvo una respuesta favorable de los aspirantes en el primer día de la convocatoria, en particular en aquellas unidades militares que habilitaron espacios para recibir a mujeres.

“Vine aquí para servir a la Patria y porque también será una experiencia bonita”, manifestó Daniela Ramos de 18 años, quien se aproximó al Batallón Escuela de Comunicadores I ‘Vidaurre’ de La Paz a las 02:00 de la madrugada de este jueves para alcanzar a uno de los 10 cupos que se habilitaron en esta Unidad para recibir a las señoritas. “Primero, quiero servir a la Patria y segundo, quiero estudiar algo relacionado a la carrera militar”, dijo Jimena Mamani de 21 años, la mayor de hermanos varones que quiere ser un ejemplo para ellos y Angélica Mamani de 18 años, quien mostró interés por adquirir la experiencia para postular a un instituto militar, son algunas de las ocho damitas que fueron habilitadas hasta el mediodía de esta jornada tras cumplir con todos los procedimientos.

Todas coincidieron en que reciben al apoyo de su familia, quienes se sienten contentos por la decisión tomada por ellas y aseguran que se destacarán al igual que las 17 soldados del Primer Escalón que ya cumplen medio año del Servicio Militar en el Batallón Vidaurre.

El Comandante de esta unidad militar, Tcnl. Marco Antonio León Peña, manifestó que esta experiencia

piloto para las Fuerzas Armadas tuvo buena recepción en las señoritas y aseguró que los cupos serán cubiertos en la primera jornada de reclutamiento. En ese sentido, la autoridad destacó el buen desempeño de las soldados que ya cumplieron seis meses en el Batallón y entre ellas, la actitud y responsabilidad de cuatro, que día antes ascendieron al grado de Dragoneante.

Para las nuevas 10 damitas, se habilitaron más espacios de dormitorio para albergarlas, al igual que la organización con los horarios del uso de duchas y servicios básicos que comparten con los varones, señaló. Respecto a la instrucción militar, ellas reciben el mismo trato y realizan las mismas tareas que los varones sin ninguna diferencia, acentuó.

19 de junio. - Ver noticia

# MINISTERIO DE DEFENSA DE BRASIL

- *Relación Brasil – Argentina en materia de Defensa: se desarrolla la segunda reunión de planeamiento de Ejercicio binacional en caso de desastres*

La segunda reunión de planeamiento del Ejercicio binacional en caso de desastres entre Brasil y Argentina inició este martes en el Ministerio de Defensa (MD). En presentaciones iniciales fue expuesto el cronograma de las actividades, que seguirán hasta el próximo viernes, con debates, definiciones de eventos, estrategias y visita al Centro Nacional de Gerenciamiento de Riesgos y Desastres (CENAD).

La exposición contó con la presencia de autoridades militares brasileras y argentinas. El capitán de Mar y Guerra, Walter Marinho de Carvalho Sobrinho, jefe de la sección de Operaciones Complementarias del MD, presentó la actuación de las Fuerzas Armadas en las acciones subsidiarias en apoyo a la población. En la exhibición, apuntó a las principales participaciones de las Fuerzas, como apoyo a la Defensa Civil, ayuda humanitaria internacional, combate a pandemias y epidemias y acciones contra ilícitos fronterizos. De acuerdo con el comandante Marinho, las Fuerzas Armadas tienen como requisitos la prontitud, la

movilidad y la logística, el comando y control y la capilaridad, que es la actuación en todo el territorio nacional. "Brasil es un país muy grande y solo la Amazonia brasilera es del tamaño de Europa. Es un gran esfuerzo llegar a cada región por lo menos una vez al año", reforzó.

El coronel Lucilo Bernabé López Meyer, director militar de Asistencia y Emergencia del Ministerio del Ministerio de Defensa argentino se refirió a la situación de Argentina, los problemas de frontera y puntualizó la importancia de establecer tropas brasileras en el país. "Muy agradecido por la recepción y tengo un afecto especial por las Fuerzas Armadas Brasileras. Somos tres oficiales y tres suboficiales que planeamos toda la actividad bilateral de emergencia, pues tenemos Ejercicios con Chile, Perú, Brasil, Estados Unidos, Israel y Ejercicios conjuntos dentro del territorio nacional", afirmó.

Para los próximos días de reunión serán abordadas cuestiones como la denominación del Ejercicio, la exposición de Argentina sobre el "Ejercicio solidaridad 2016" y la exposición de Brasil sobre el Ejercicio Conjunto de Defensa Civil (ECADEC) 2017. Asimismo, se iniciará el planeamiento de actividades y eventos que

pueden ser utilizados en el desarrollo del propio Ejercicio como la definición de los participantes de las diferentes instituciones.

Estuvieron presentes al inicio de la 2° reunión de planeamiento del Ejercicio binacional conjunto el subjefe de Operaciones del MD, almirante Newton de Almeida Costa Neto, y militares de las secciones de Operaciones y Operaciones Complementarias; el teniente coronel Carlos Ramón Alejandro Romero, del Ministerio de Defensa Argentina; capitán Otávio Miguel de Mattos Barbosa da Silva, representante de la Marina de Brasil; el coronel Carlos Alberto Lopes Cora, representante del Ejército brasileiro; el teniente coronel Silvestre Luiz Almeida Cerqueira, representante de la Fuerza Aérea Brasileira; y el capitán Juan Carlos Core, agregado de Defensa y Naval de Argentina en Brasil.

5 de junio. - Ver noticia

- ***Participación en operaciones de paz de Naciones Unidas: se produjo la Reunión de Comando y Estado Mayor del 16° Contingente Brasileiro en el Líbano***

El Ministerio de Defensa (MD), por intermedio de la

Subjefatura de Operaciones de Paz (SC4), condujo la Reunión de Comando y Estado Mayor del 16° Contingente Brasileiro en el Líbano (CONTBRAS-Líbano), entre el 18 y el 21 de junio. Participaron de la actividad oficiales de la tripulación del navío insignia y del Estado Mayor de la Fuerza de Tarea Marítima de Naciones Unidas en el Líbano (FTM-UNIFIL).

Realizada semestralmente, esta es la primera fase de las instrucciones para la Operación Líbano, establecida por la Directriz Ministerial n° 01/2012, del 18 de enero de 2012 y tiene como objetivo preparar los militares que integrarán los contingentes. En la ocasión, es realizada la presentación del efectivo al Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCFA).

Durante la reunión, se intercambiaron conocimientos referentes a la estructura de la ONU, en lo que concierne a las Operaciones de Paz, los aspectos históricos del Líbano, los aspectos jurídicos de la misión y la actuación de la SC-4 y de otros sectores del ministerio en apoyo al CONTBRAS-Líbano.

El subjefe de Operaciones de Paz, almirante Rogério Ramos Lage, resaltó que Brasil integra con el navío insignia de la MB la única operación de paz de carácter

marítimo, y que el desempeño de los militares que allí ejercen sus tareas es reconocido por la ONU y por la comunidad internacional.

### La capacitación

Además de la reunión en el MD, la capacitación de los integrantes de la FTM incluyó cursos en el Centro de Instrucción Almirante Sylvio de Camargo (CIASC) y en el Centro Conjunto de Operaciones de Paz de Brasil (CCOPAB), ambos en Río de Janeiro. En esos Centros, los militares reciben instrucciones doctrinarias teóricas y prácticas, que contribuirán al cumplimiento de la misión.

En el MD, los militares participaron de una conferencia del Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, almirante Ademir Sobrinho; y exposiciones con el excomandante de la FTM y pudieron conocer estudios de casos presentados por la SC4. También hubo presentaciones de historiadores, miembros del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Ministerio Público Militar, para el entendimiento de la parte jurídica inicial que, como futuros peacekeepers, deben tener para la misión.

Desde 2011, un almirante brasileiro comanda la Fuerza



de Tarea Marítima, compuesta por 6 navíos de diversas nacionalidades. “La FTM es un instrumento muy importante en el concierto de paz para el mundo, además de proyectar la política externa brasilera”, resaltó el almirante Lage

#### CONTBRAS-Líbano

El almirante Sergio Fernando de Amaral Chaves Junior, de la FTM entre 2017 y 2018, destacó que la misión de Fuerza de Tarea Marítima es evitar una entrada ilegal de armas por el mar territorial del Líbano y entrenar a la Marina libanesa. El resaltó, también, que la presencia de la UNIFIL incrementa la estabilidad regional, promoviendo el aumento del comercio y la reducción del costo del flete, lo que significa la concretización de la sensación de seguridad en el lugar. Otro hecho que refleja más estabilidad fue la ampliación del puerto de Beirut en los últimos años.

La capitana de Fragata Monica de Araújo Thuler, única mujer del contingente que será Asesora Jurídica de la misión, dijo que su deseo de participar de una misión de paz surgió a partir de un curso sobre conflictos armados, que realizó en la Escuela Superior de Guerra (ESG). A partir de aquel momento, la oficial, que ya poseía una

maestría en esa disciplina, decidió incrementar sus conocimientos realizando el Curso de Derecho Internacional Humanitario, en San Remo, Italia. La comandante Mónica Thuler vio en UNIFIL una excelente oportunidad de poner en práctica lo que aprendió en la teoría.

El buque insignia del próximo contingente es la Fragata Liberal, que desatraca de Río de Janeiro en agosto de este año, con 200 marineros a bordo y bajo comando del capitán de fragata Claudio Henrique Teixeira Correia, que participó de la reunión en Brasilia, acompañado del jefe de operaciones y del encargado general del armamento del navío, con la finalidad de adquirir los conocimientos necesarios para el buen desempeño de la función y poder transmitirlo a los demás tripulantes. El comandante está motivado y entusiasmado con la misión, por considerarla muy importante para la Marina, para el Ministerio de Defensa y, por extensión, para Brasil. “Como persona me siento útil por hacer algo que va a ayudar a otros que no conocemos. Formar parte de la Fuerza de Tarea Marítima de UNIFIL me enorgullece mucho, aún más como comandante del buque insignia y con una tripulación compuesta por 200 militares subordinados a mí”, dijo.

Para el Consejero del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), Felipe Haddock Lobo Goulart, que trabajó en Beirut entre 2013 y 2016, y participó de la Operación de Apoyo a los Refugiados Brasileños del Líbano, participar de la reunión en el MD es un gran honor por la oportunidad de contribuir al éxito de la misión. “La presencia de la Fuerza de Tarea Marítima hizo a Brasil más conocido entre los participantes, sobretodo bajo una óptica bastante positiva, de cara al alto profesionalismo y dedicación de los efectivos de la Marina que se sumaron a UNIFIL”, resaltó.

La investigadora de la Escuela de Guerra Naval (EGN), especialista en asuntos judaicos, Juliana Foguel Castelo Branco, que habló a los militares sobre el proceso de formación de la identidad árabe-israelí, dijo que la presencia de un contingente brasileño en el Líbano es muy importante para Brasil por la posibilidad de proyección internacional; por el entrenamiento constante de las Fuerzas Armadas (FFAA); por la capacidad de hacer una “diplomacia de defensa” en el escenario internacional. “Esta misión, como agente propiciador de paz en un contexto de conflicto, no sólo capacita a nuestras Fuerzas, sino también muestra la expresividad brasileña en la conducción del proceso de

política externa de paz y de contacto con otros pueblos y otras culturas que nos respetan por nuestra conducción histórica frente al escenario”, dijo la profesora Juliana.

Submarinista y ya acostumbrado a misiones de riesgo, el suboficial André Florêncio da Silva, se interesó en participar de la misión por la curiosidad generada por los relatos de amigos y por la oportunidad de hacer una inmersión en una cultura tan diferente de la nuestra. Haciendo referencia al nivel de los expositores, el suboficial dijo que estaba muy satisfecho con la preparación que está recibiendo, pues no esperaba tener contacto con doctores, diplomáticos, académicos y oficiales con tamaña experiencia.

También participaron del cuerpo docente del evento: la promotora del Ministerio Público Militar Najla Nassif Palma; el secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores Ricardo Rizzo; los capitanes de Mar y Guerra Alexandre Mariano Feitosa, Mauro Rodrigues Seco Junior, José Américo Alexandre Dias, y Alexandre Peres Teixeira; los coroneles (EB) Fernando Cesar Hernandez y Rodrigo de Carvalho Bernardo; los coroneles (FAB) Josbecasi Moreira de Lima y Marcelo de Moura Silva; la capitán de fragata Cíntia Lobo Cezar, además del capitán

de Mar y Guerra José Guilherme Viégas que coordinó el evento.

26 de junio. - Ver noticia

- ***Relación Brasil – Estados Unidos en materia de Defensa: se produjo reunión preparatoria del 3° Diálogo de la Industria de Defensa (DID)***

Cerca de 100 representantes técnicos del gobierno y de empresas brasileiras y norte-americanas se encontraron durante todo el martes en la Escuela de Guerra Naval, en Río de Janeiro, para una reunión preparatoria del 3° Diálogo de Industria de Defensa Brasil – Estados Unidos (DID), coordinado por el Ministerio de Defensa (MD) para discutir las prioridades a largo plazo y la cooperación entre los dos países en el sector.

Respondiendo actualmente por la Secretaria de Productos de Defensa, el director del Departamento de Promoción Comercial del MD, almirante Campos, explica que el encuentro fue una oportunidad para que los países pudieses consolidar asociaciones estratégicas y afirma que esta previa del próximo diálogo alcanzó el resultado esperado y se mostró confiado. “Que tengamos un DID con muchas entregas, consolidando

este trabajo". Explicó asimismo que para la conducción de las actividades del encuentro fueron creados cuatro grupos de trabajo distintos, pero complementarios".

El equipo que discutió la esfera política abordó los obstáculos a las reglas regulatorias e industriales para el avance de las oportunidades comerciales. Los técnicos referentes a la cooperación binacional intercambiaron información sobre programas gubernamentales, relevando las necesidades y objetivos de los dos países. En este último grupo también fueron iniciadas discusiones sobre cronogramas y dominio de tecnología. "Estamos en un proceso de intensificar la actuación internacional y, para eso, nuestra vitrina es aquello que desarrollamos aquí en nuestro país. Es esencial que el Ministerio de Defensa sea el gran promotor de estas acciones", destaca Giacomo Staniscia, director de Negocios de Atech, sobre el apoyo del MD.

Para la directora adjunta para América Latina y el Caribe del Departamento de Comercio de Estados Unidos, Maria Cameron, un encuentro es exitoso cuando el tiempo acaba, pero aún hay asuntos a ser debatidos, como fue en este caso. "Somos los dos países más grandes del hemisferio, precisamos continuar trabajando juntos y construir nuevas asociaciones. Esa interacción

interpersonal es muy importante para viabilizar esas colaboraciones". El equipo de asociaciones comerciales discutió oportunidades de negocios entre empresas, compartió referencias sobre las industrias y sus capacidades a fin de identificar lagunas y áreas para futuras colaboraciones. Carlos Resende, director de Desarrollo de Negocios de L3 Tecnología, cuenta que es en el momento de intercambio de tarjetas que comienza la discusión sobre proyectos y, a partir de ahí, ocurren las visitas y la identificación de las necesidades y las posibilidades colaboración. "Se pasa de una posición de proveedor a una de socio en un proyecto".

El Acuerdo de Salvaguardias Tecnológicas (AST), fue tema del grupo de trabajo "espacio" que se propone aprovechar los conocimientos en industria para defender los beneficios de acelerar la cooperación entre los dos países en el sector.

Al final de la tarde, los grupos de trabajo se reunieron en una plenaria para presentar un plan de acción y los próximos pasos. El 3º Diálogo de Industria de Defensa Brasil – Estados Unidos tendrá lugar en Brasil, en 2019, en un lugar aún no definido.

El primer DID fue realizado en septiembre de 2016, en

el Palacio de Itamaraty. En la ocasión, los países firmaron una carta de intención para expandir la cooperación bilateral y abrir las puertas a nuevos potenciales negocios entre los sectores de defensa. En octubre de 2017, en Washington, Estados Unidos, durante la segunda edición del DID, brasileños y americanos se encontraron nuevamente para consolidar las asociaciones ya existentes y definir las bases del programa de cooperación binacional de largo plazo.

26 de junio. - Ver noticia



# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE CHILE

- *Transparencia del sector Defensa: en cuenta pública al Congreso, Presidente Piñera definió las prioridades del sector*

El presidente Sebastián Piñera Echenique llegó al Congreso Nacional en Valparaíso para realizar este viernes su primera Cuenta Pública durante su segunda periodo de mandato, ocasión en la que realizó un recuento de lo realizado en los dos meses y 20 días de asumido y definió cuáles serán las prioridades para su cuatro años de Gobierno.

Como es tradicional, en la ceremonia estuvo presente la totalidad del gabinete del Jefe de Estado —compuesto por ministros y subsecretarios— los senadores y diputados que componen el Congreso Nacional, así como los comandantes en jefe del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, el jefe del Estado Mayor Conjunto, además de invitados especiales. “Tenemos la convicción que el progreso de una nación depende de la imaginación, la creatividad y el esfuerzo de individuos libres y responsables, familias sanas y fuertes, instituciones sólidas y prestigiadas, superación de la pobreza e igualdad de oportunidades y una vigorosa sociedad civil. La tarea del Estado es facilitar las condiciones para que esa libertad se despliegue en

plenitud por toda la sociedad, nos permita ser los arquitectos de nuestras propias vidas y logremos desarrollar en plenitud nuestro potencial”, señaló el Mandatario.

Tras exponer sus prioridades en todas las áreas de Gobierno, el Presidente Piñera abordó los desafíos en Defensa, destacando primero los avances respecto a la igualdad de género dentro de las Fuerzas Armadas: “Ya firmamos un convenio entre el Ministerio de Defensa Nacional y el de la Mujer y Equidad de Género, para promover y velar por el respeto de los derechos de la mujer y combatir la violencia, el acoso y la discriminación arbitraria a las mujeres de nuestras Fuerzas Armadas”, recalcó.

Sobre la modernización y desarrollo de las Fuerzas Armadas declaró que el Gobierno desarrollará una “política militar y de defensa que les asegure una adecuada capacidad de disuasión para proteger nuestros intereses y soberanía. También avanzaremos hacia Fuerzas Armadas multivalentes, que integren mejor sus tres ramas, aumentando así su eficiencia, eficacia y aporte al país en tiempos de paz”.

Finalmente sostuvo que se realizarán cambios respecto

al financiamiento de compras militares y a las capacidades humanas de las Fuerzas Armadas. "Impulsaremos un cambio en la forma de financiamiento de las adquisiciones y mantenimiento de nuestro potencial bélico, reemplazando la actual Ley Reservada del Cobre por un sistema plurianual y con un fondo especial para enfrentar eventualidades. Igualmente, modernizaremos y extenderemos la carrera militar, de forma de utilizar con mayor eficiencia su valioso recurso humano, hacerlo más coherente con las necesidades de la defensa nacional y contener el costo previsual", dijo, en una intervención que se prolongó por hora y media.

1 de junio. - Ver noticia

- ***Relación Chile – India en materia de Defensa: Embajadora Nayar visitó al Ministro Espina para abordar asuntos de interés mutuo***

La embajadora de la India en Chile, Anita Nayar, concurrió al ministerio de Defensa Nacional, en calle Zenteno, para reunirse con el ministro de Defensa Nacional, Alberto Espina. En la ocasión, junto con tratar temas de interés mutuo, la autoridad ministerial destacó las buenas relaciones con dicha nación.

La embajadora Nayar llegó a Santiago para desempeñarse como Embajadora de India en Chile el 13 de Diciembre de 2016.

La relación bilateral entre Chile e India se remonta al nacimiento de ésta como país independiente, desde agosto de 1947, debido a que el diplomático y escritor chileno Juan Marín, en calidad de enviado especial del Gobierno de Chile, participó en la ceremonia de Independencia de India, siendo el único representante latinoamericano presente en los actos conmemorativos. En 1949, ahora como Encargado de Negocios, Juan Marín establece la primera legación chilena, presentando sus cartas credenciales el 07 de Abril al Primer Ministro Jawajarlal Nehru. En 1956 la representación chilena se transforma en Embajada, siendo su primer Jefe de Misión el diplomático y escritor Miguel Serrano.

Desde entonces, ambos países han trabajado coordinadamente en el establecimiento de vínculos cada vez más diversos, manteniendo actualmente una sólida y fluida relación bilateral.

Ambos países se encuentran próximos a firmar el Memorándum de Entendimiento para el establecimiento de la Comisión Mixta de Alto Nivel,

mecanismo que coexistirá con las Consultas Políticas y buscará la promoción y coordinación de la relación bilateral en todos sus campos.

Dentro de los mecanismos de cooperación bilateral vigentes destaca el ITEC-India (Indian Technical and Economic Cooperation Programme), programa de becas de formación dirigido a profesionales chilenos para su participación en cursos tanto en Nueva Delhi como en otras ciudades indias, que van desde dos semanas a tres meses de duración, en diversas áreas de formación. Iniciado hace varios años y reactivado el 2015, India ha aumentado progresivamente desde entonces el número de becas, otorgando hoy 25 por año.

12 de junio. - Ver noticia

- ***Relación Chile – Argentina en materia de Defensa: se desarrolló la XXIX reunión del Comité permanente de Seguridad Argentino-Chileno (COMPERSEG)***

El jueves 14 de junio se llevó a cabo la XXIX versión del Comité permanente de Seguridad Argentino-Chileno (COMPERSEG), en dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores en Santiago de Chile. Las

delegaciones de esta reunión de trabajo fueron presididas por parte de Chile por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Embajador Alfonso Silva, y por el Subsecretario de Defensa, Cristián de la Maza y por parte de la Argentina, estuvo presidida por el Secretario de Relaciones Exteriores, Embajador Daniel Raimondi, y por el Secretario de Estrategia y Asuntos Militares, Horacio Chighizola, Asimismo, en el encuentro estuvieron presentes los Embajadores de ambos países, Sergio Urrejola y José Octavio Bordón.

Durante la inauguración de la reunión ambas delegaciones destacaron el fuerte impulso que el COMPERSEG ha dado a las relaciones bilaterales de Defensa. Asimismo, destacaron el acuerdo de ambos Ministerios de Relaciones Exteriores de concretar la reunión del Mecanismo 2+2, previo al encuentro de Gabinete Binacional, el próximo 22 de agosto de 2018.

Los temas abordados durante la reunión fueron el Análisis del Escenario Regional actual, Temas multilaterales en común, Cooperación en Ciberdefensa, Operaciones de Paz y Revisión del estado de Cooperación. Para finalizar la reunión se firmó el acta respectiva y se acordó que la versión XXX de COMPERSEG se realizará el año 2019, en la ciudad de

Buenos Aires.

### Comité permanente de Seguridad Argentino-Chileno (COMPERSEG)

Creado en el año 1995 por ambos países con el propósito de establecer una agenda de trabajo que permita profundizar la cooperación entre Chile y Argentina en materias de Seguridad de interés mutuo. El Comité de Seguridad está integrado por los Subsecretarios de Relaciones Exteriores y Defensa de los respectivos Ministerios de Relaciones Exteriores y Defensa. El comité se reúne anualmente y de manera alternada, en Chile y Argentina.

14 de junio. - Ver noticia

- ***Relación Chile – Estados Unidos y Holanda en materia de Defensa: Ministro Espina recibe a los embajadores de ambos países***

El Ministro de Defensa, Alberto Espina, sostuvo dos encuentros protocolares con los representantes diplomáticos de Estados Unidos y Holanda, en dependencias de su gabinete ubicado en Zenteno 45.

En primer lugar recibió a la embajadora estadounidense

Carol Z. Perez, diplomática de carrera con el grado de Ministra Consejera y miembro del Servicio Exterior de los Estados Unidos desde 1987. El 14 de julio de 2016 fue confirmada por el Senado de los EE.UU. como embajadora de Estados Unidos en Chile.

Durante el encuentro protocolar, programado desde hace varias semanas, se analizaron tres materias concretas: la posibilidad de avanzar en un convenio que permita fortalecer la ciberdefensa y potenciar todo lo que es la Ciberseguridad; la futura visita en agosto del Secretario de la Defensa de EE.UU. James Mattis, y el ejercicio multinacional Rimpac donde participará una fragata chilena y que cuyo componente naval será coordinado de manera inédita por un oficial de la Armada de Chile. "Nuestras FF.AA. están preparadas en estos momentos para recibir ataques, pero ustedes saben que este es un proceso que evoluciona día a día y , por lo tanto estamos en conversaciones con varios países que tienen más experiencia que nosotros, que pueden tener mejor tecnología para capacitar a nuestro personal, nuestros funcionarios militares y civiles, de manera de ir permanentemente progresando en todo lo que signifique darle la darle la tranquilidad a todos los chilenos que las FF.AA. están preparadas para resistir ciberataque", señaló el ministro Espina.



El secretario de Estado recalcó que Chile tiene excelentes relaciones diplomáticas y de Defensa con varios países del mundo, siempre manteniendo su autonomía e independencia, “pero el mundo globalizado nos hace estar en contacto con países americanos, por supuesto, y países de Europa, con los que tenemos que tener intercambios de experiencias”.

Posteriormente fue el turno del Embajador del Reino de los Países Bajos en Chile, Harman Idema, quien vino a saludar al ministro Espina y abordar temáticas de interés mutuo. Ambos países han incrementado sus relaciones en Defensa en las últimas décadas, especialmente tras la adquisición de fragatas, blindados y aviones de combate de segunda mano por parte de las Fuerzas Armadas chilenas.

Después de las reuniones protocolares, el ministro Espina se refirió a las compras militares que realizan las Fuerzas Armadas. Señaló que el país está siendo sumamente riguroso en el tema y que se están potenciando las adquisiciones polivalentes “Nosotros tenemos procedimientos hoy días extraordinariamente rigurosos para la adquisición de capacidades estratégicas. Esto porque se terminaron definitivamente los intermediarios. Las FF.AA. se entienden, y

particularmente el ministerio de Defensa, en representación de Chile, con los países que tienen material siempre polivalente que ayude para mantener la paz, pero también a ser utilizado en caso de catástrofe y emergencias y la relación se produce entre países o nuestro país y la empresa o fábrica que tenga una capacidad estratégica que nosotros necesitemos, eso tienen sus conductos regulares”, sostuvo.

Agregó que los niveles de fiscalización para el buen uso de los recursos son altísimos y esto ha sido hecho con los Comandantes en Jefes de las FF.AA., “porque nosotros queremos ser un ejemplo de probidad y que nunca más se repitan casos como los ocurridos en el pasado de corrupción que nosotros y los Comandantes en Jefes estamos decididamente resueltos y empeñados a que no se vuelvan a repetir”.

En ese plano recordó que el Ministerio de Defensa y las FF.AA. son la única institución que tiene suscrito con la Contraloría General de la República un convenio en todas las aéreas críticas, entre ellas lo que es la adquisición de todo lo que es las capacidades estratégicas del país.

16 de junio. - Ver noticia

- **Fortalecimiento de las capacidades antárticas del sector Defensa: se desarrolló la primera sesión del año del Consejo de Política Antártica**

Esta mañana se llevó a cabo la primera sesión del Consejo Antártico encabezada por el Canciller, Roberto Ampuero, la que contó con la participación del ministro de Defensa Nacional, Alberto Espina. Junto a ellos también participaron en esta instancia formal el ministro de Obras Públicas, Juan Andrés Fontaine; el subsecretario de Relaciones Exteriores, Alfonso Silva Navarro; el subsecretario de Defensa, Cristian de la Maza; el Comandante en Jefe del Ejército, general de Ejército Ricardo Martínez; el Comandante en Jefe de la Armada, almirante Julio Leiva; el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General del Aire, Jorge Robles; el Jefe del Estado Mayor Conjunto, general de aviación Arturo Merino. Además asistieron parlamentarios de la zona.

En relación al importante rol que cumplen las Bases Antárticas del Ejército "Bernardo O'Higgins Riquelme"; "Arturo Prat" de la Armada y "Presidente Eduardo Frei Montalva" de la FACH en el Continente Blanco, el ministro Ampuero destacó: "me gustaría subrayar que el ministerio de Defensa planteó cinco puntos, muy

interesantes que dicen relación con la actualización y la modernización de las bases, de la presencia chilena en la Antártica, que fue acogida por este Consejo. “El Consejo tiene una función de proponer al Presidente de la República ciertas medidas, este es un Consejo interministerial; es decir que están presentes distintos ministerios y están también presentes las FF.AA.. Lo que hace este Consejo es proponer al Presidente de la República alternativas, medidas que deben tomarse, recoger estas aspiraciones, estas recomendaciones y hacerlas llegar, elevarlas al Presidente de de la República quien soberanamente toma las decisiones al respecto”, agregó el Ministro de Relaciones Exteriores.

El Consejo de Política Antártica es un organismo que preside el Ministro de Relaciones Exteriores y que tiene por función determinar las bases políticas, científicas, económicas y jurídicas de la acción nacional en el Territorio Antártico Chileno. Se reúnen generalmente una vez al año. (DFL N° 161 de 1978 de RR.EE., artículos 13 al 15. Se rige por el Reglamento del Consejo de Política Antártica, aprobado por Decreto Supremo N° 495, de 1998, de RR.EE. Publicado en el Diario Oficial del 10.7.1998).

25 de junio. - Ver noticia

# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE COLOMBIA

- ***Fortalecimiento de las capacidades militares del sector Defensa: Ejército Nacional presentó la doctrina Damasco***

El Ejército Nacional presentó hoy los primeros manuales, correspondientes a la tercera y cuarta fase de la Doctrina 'Damasco', que permitirá fortalecer la eficacia operacional de los héroes multimisión y soportar el proceso de transformación institucional.

El evento, llevado a cabo en la Escuela Militar de Cadetes 'General José María Córdova', el comandante del Ejército Nacional, mayor general Ricardo Gómez, hizo entrega de tres manuales de campaña y tres de técnicas del Ejército al general Alberto Mejía, comandante general de las FF. MM.

Cada una de las publicaciones, fue construida con base en la experiencia de un Ejército bicentenario, en el aporte del conocimiento militar, en la alineación con los estándares internacionales y en los futuros retos, destacó el comandante del Ejército Nacional en su discurso.

Los documentos presentados ante los altos mandos militares, oficiales de la reserva activa e integrantes de la comunidad académica de diferentes organizaciones e

instituciones del país, fueron los manuales de campaña del Ejército MCE 3-24.0 'Guerra irregular'; el MCE 3-18 'Operaciones de Fuerzas Especiales'; el de técnicas MTE 3-18.3 'Acción Directa'; el MCE 3-09 'Artillería de Campaña y Apoyo de Fuegos' y los manuales de técnicas correspondientes a la cuarta fase: el MTE 3-05.34 'Técnicas y Procedimientos de Desminado Humanitario'; y el MTE 3-07.4 'Misiones contra el narcotráfico'.

A su paso, el comandante general de las FF. MM., presentó el Manual Fundamental Conjunto 1.0 'Doctrina Conjunta', que es la primera publicación generada en la actualización de los manuales de este nivel estratégico y operacional. "Este manual se constituye en la piedra angular de la jerarquía de la doctrina conjunta y presenta una visión general para el desarrollo de estas publicaciones, lo que proporciona la guía y los principios fundamentales para el empleo de las unidades conjuntas y constituye un puente entre las políticas y la doctrina", sostuvo el general Mejía. "Además, establece guías para organizar y desarrollar fuerzas conjuntas y describe las políticas para actividades conjuntas determinadas, al tiempo que aporta la base doctrinal para la coordinación interinstitucional y la participación militar en operaciones multinacionales e interagenciales", afirmó.

Durante la ceremonia, los tenientes coroneles de la reserva activa del Ejército de los Estados Unidos James Frederick Benn y Carlos Luis Soto, quienes han contribuido a través de su experiencia y conocimiento en la construcción de la doctrina Damasco, recibieron el premio a la excelencia doctrinal 'Benn y Soto', en igual forma a los oficiales y suboficiales, integrantes de las Fuerzas Militares de Colombia les fueron impuestos los distintivos de 'Desarrollador de Doctrina'.

El evento fue el escenario para realizar el lanzamiento oficial de la APP de Cultura Militar, en la que los usuarios podrán consultar sus inquietudes al respecto del porte de uniformes, distintivos y condecoraciones, así como descargar himnos militares, toques de corneta o buscar estandartes y banderines, además de un enlace para consultar el vocabulario doctrinal de la institución.

En suma, la Doctrina 'Damasco' se construye sobre los principios fundamentales del Ejército Nacional, que guían sus acciones en apoyo de los objetivos nacionales y se constituye como la base de un nuevo comienzo marcado por la transformación de la Fuerza.

6 de junio. - Ver noticia

- ***Cooperación inter-jurisdiccional: efectivos de las Fuerzas Armadas estarán desplegados para la segunda vuelta electoral***

El ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas, anunció en la tarde de este miércoles, que los dispositivos de la Fuerza Pública para este domingo de segunda vuelta electoral serán “sumamente robustos”, y el país contará con un despliegue de 157 mil efectivos de los cuales 66 mil son de las Fuerzas Militares y 92 mil de la Policía Nacional. “Estos comicios se celebran con un ambiente de tranquilidad, no comparable con los eventos electorales de las últimas décadas. Tenemos un nivel alto de riesgo en 73 municipios de Colombia”, indicó el ministro Villegas al término del Puesto de Mando Unificado Electoral, donde estuvo acompañado por altos mandos militares y de Policía.

El Ministro dijo que en 2014 el riesgo en el país era alto pues 194 municipios registraban alerta en época electoral, hoy, ese riesgo alto ha bajado a un 62 por ciento en todo el territorio nacional.

Respecto a los ataques cibernéticos, Villegas dijo que hasta el momento no se ha registrado ningún incidente. “Está funcionando todo el aparato de la Registraduría



Nacional en materia electrónica con normalidad y está toda la asesoría internacional presente para evitar cualquier daño por ataque cibernético”, manifestó.

También anunció que las fronteras con países vecinos serán cerradas a partir de las 00:00 horas del jueves 14 de junio y serán reabiertas el lunes, 18 de junio, a las 00:00 horas, tal y como se ha hecho en pasadas jornadas electorales. En ese sentido, las manifestaciones y concentraciones públicas están prohibidas el domingo 17 de junio hasta el lunes 18, hasta las 00:00 horas.

Para finalizar el Ministro de Defensa señaló que el despliegue de la Fuerza Pública está cercano a un 80 por ciento en el país. “Esperamos estar al 100 por ciento hacia el viernes en la noche y el sábado en la mañana”, enfatizó.

13 de junio. - Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades aéreas del sector Defensa: la Escuela de Helicópteros de las Fuerzas Armadas se consolida como centro de instrucción y entrenamiento***

Con más de 180 pilotos extranjeros capacitados en el

curso básico de ala rotatoria, la Escuela de Helicópteros de las Fuerzas Armadas, ubicada en Melgar, Tolima, se consolida como el centro de instrucción y entrenamiento más importante de la región Caribe, Centro y Suramérica.

La Escuela que inició actividades formalmente en el 2002 en las instalaciones del Comando Aéreo de Combate número 4 de la Fuerza Aérea Colombiana, ha capacitado en total 121 uniformados de México, 26 de Perú, 10 de Guatemala, 9 de Panamá, 7 de Honduras, 4 de Costa Rica, 4 de República Dominicana, 2 de Chile, 2 de Paraguay y 1 de Uruguay.

Según el Coronel John Jairo Pardo Torres, director de la Escuela, la experiencia de los pilotos colombianos, sumado a las capacidades adquiridas en los últimos años y a la cooperación internacional con Estados Unidos, ha permitido que cada vez más pilotos de otros países lleguen a nuestro país a realizar el curso que dura 8 meses. Señaló además que la Escuela cuenta en la actualidad con 70 helicópteros TH67 y B206 RANGER, 3 simuladores, dos campos aéreos, además de instructores nacionales e internacionales, que le brindan las capacidades para entrenar no sólo a pilotos extranjeros sino de todas las Fuerzas Militares de nuestro

país e incluso de la Policía Nacional.

Finalmente, el Coronel Pardo destacó la operatividad de la Escuela que tan sólo en el 2017 destinó 10700 horas de vuelo de entrenamiento diurno y nocturno, así como 9160 horas en simulador.

15 de junio. - Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades de protección de los recursos naturales y ambientales: se presentó la Política Ambiental del sector Defensa***

El viceministro de Defensa para las Políticas y Asuntos Internacionales, Aníbal Fernández de Soto, presentó en la tarde de este viernes, en la Feria Internacional del Medio Ambiente (FIMA), la Política Ambiental del Sector Defensa, en la que se reconoce la importancia que tiene el medio ambiente para la Fuerza Pública y demás entidades vinculadas con la institución, y cómo por medio de estrategias y planes a futuro se pueden preservar los recursos naturales de la nación.

El Viceministro resaltó que por medio de la Política Ambiental se puede hacer frente y unir esfuerzos a la lucha contra flagelos que afectan el medio ambiente en

Colombia, como la deforestación que es un problema que afecta directamente los recursos naturales nacionales renovables y no renovables o la minería ilegal. “El escenario de terminación del conflicto con las FARC le permitió al Sector Defensa reflexionar en la manera como podíamos aportar a diferentes ámbitos a través de nuestras capacidades, uno de ellos es el ambiente y los recursos naturales”, indicó.

Por medio de la Política se busca aumentar e innovar las acciones efectivas que permitan cumplir con la normativa ambiental, con la protección de los bosques naturales, así como los ecosistemas estratégicos y biodiversidad contenida en los mismos; luchar contra el tráfico ilegal de especies, mejorar la gestión ambiental interna y capacitar el personal de la Fuerza Pública en temas ambientales. Al término de su intervención, el viceministro de Defensa felicitó a las Fuerzas por su contribución con el cuidado del medio ambiente, así como el aporte que han hecho con la investigación científica, por ejemplo, la Armada Nacional que por medio de sus cuatro expediciones científicas a la Antártida, ha dejado el nombre de Colombia en alto.

22 de junio. - Ver noticia

- ***Proceso de paz en Colombia: se aprueban los procedimientos para implementar la Justicia Especial para la Paz***

A falta de la conciliación en el Congreso de la República, el ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas, expresó su satisfacción por la aprobación en plenaria del Senado de la República, de los procedimientos para implementar la Jurisdicción Especial para La Paz, JEP. Afirmó que lo aprobado va en concordancia con lo que habían solicitado los comandantes de las Fuerzas Armadas. “Aquí lo que ha ganado es el procedimiento de la Justicia Especial para La Paz, que ya existe. Esto no era así hace un día o un mes, y hoy ya tenemos un procedimiento que va en la línea de lo que pidieron hace unas horas los comandantes de las Fuerzas Armadas: que era necesario que el Congreso de la República enfrentara esta votación, y bueno, ya tenemos un código de procedimiento para la Justicia Especial para la Paz”, indicó.

El ministro Villegas afirmó que la proposición aprobada para un artículo adicional, “abre la puerta para que los militares escojan si desde ya se someten a la JEP o no, para quienes no lo han hecho. Quienes ya lo hicieron se mantienen dentro de la JEP”.

Lo importante, según el Ministro de Defensa, es que hay 73 artículos del procedimiento de la JEP, y eso da certidumbre en las Fuerzas Armadas de Colombia. “Con este procedimiento la JEP ya no tiene ningún obstáculo o impedimento para empezar con el funcionamiento pleno de su jurisdicción, y en la medida de que la jurisdicción colombiana funcione bien, eso aleja cualquier posibilidad de competencia de la justicia internacional”, recalcó. “Estamos muy satisfechos con que haya un procedimiento para la Justicia Especial para la Paz –aseguró–. Tenemos 73 artículos más un nuevo artículo, con los cuales se les dan a los militares para que escojan entre la justicia ordinaria y la JEP, mientras se expiden nuevas normas.

De igual manera explicó que los militares que se sometieron previamente a la JEP, mantienen todos los beneficios derivados de esa jurisdicción, y a quienes se decidan hacerlo, también se les otorgarán esos beneficios. “Éste es el cierre de un esfuerzo de muchos años, de dos años largos diría yo, para poder tener esta institucionalidad derivada del Acuerdo de Paz funcionando”, concluyó.

27 de junio. - Ver noticia

# MINISTERIO DE DEFENSA DE ECUADOR

54

- *Fortalecimiento de las capacidades navales del sector Defensa: Sistema de alerta para control del espacio marítimo*

La Fuerza Naval cuenta con un sistema de alerta en tiempo real que le da la capacidad para actuar de forma inmediata en casos de amenazas al territorio marítimo. Así lo destacó el Ministro de Defensa, Grad Oswaldo Jarrín, al referirse a la cercanía de una flota de barcos chinos fuera de la zona económica exclusiva insular.

El Secretario de Estado señaló que con el uso de tecnología, como imágenes satelitales y radares, se vigila el territorio marítimo, y descartó que vuelva a ocurrir una situación como la acontecida en agosto de 2017, cuando un barco chino fue capturado dentro de la reserva marina de Galápagos con pesca ilegal. Entonces la embarcación y sus tripulantes fueron detenidos. La nave está en Ecuador, objeto de un proceso judicial. Jarrín reconoce que su mantenimiento demanda gastos, recursos que, dice, deberán ser resarcidos a la Armada cuando se resuelva el litigio.

El Ministro también destacó que la vigilancia y el control no solo es en los límites marítimos internacionales sino aguas adentro, como en el Golfo de Guayaquil, en

55

apoyo a los pescadores para quienes se han establecido las llamadas rutas seguras donde la Fuerza Naval brinda protección. Jarrín Román reiteró que la mejor forma de dar seguridad en estos casos es la coordinación entre usuarios y guardacostas. Lo señaló previo a recorrer, junto al Alto Mando Naval, una de estas rutas por el Golfo que lo llevó hasta la población de Puerto Libertad, donde verificó el funcionamiento de un puesto de Auxilio Marítimo.

9 de junio. - Ver noticia

- ***Acciones tendientes a la reforma de leyes vinculadas al sector Defensa: El ministro de Defensa presentó en la Asamblea propuestas al proyecto de reformas a la Ley de Seguridad Pública y del Estado***

La Comisión Ocasional de Seguridad Fronteriza de la Asamblea Nacional crearía tres nuevos cuerpos legales que serán integrados en un nuevo Código Orgánico de Seguridad.

La propuesta fue presentada por el ministro de Defensa, general Oswaldo Jarrín Román, durante su comparecencia ante los asambleístas que tratan el



proyecto de reformas a la Ley de Seguridad Pública y del Estado.

El titular de esta Cartera de Gobierno explicó las necesidades de promulgar la normativa. Aclaró que “la seguridad no es ausencia de violencia, pues significa crear las condiciones de vida, de superación, de confianza que permitan al ser humano, trabajar y desarrollarse”.

Asimismo, señaló que la defensa se relaciona con la protección de “los derechos y libertades de la población, para lo cual es fundamental que las organizaciones nacionales apliquen sus leyes y normativas”.

Precisó que “la defensa no se relaciona exclusivamente con la militarización de zonas, sino con la protección de la población, apoyando su autosuperación, a fin de que alcance el desarrollo económico, social y productivo, desde todo el accionar estatal”.

De su lado la Ley de Inteligencia debe estructurar el nuevo orgánico funcional de la entidad y definir protocolos para el manejo de información clasificada y reservada en beneficio del país.

Los Ministerios de Defensa y del Interior, así como la

Secretaría de Inteligencia, deberán presentar los proyectos de Ley para fortalecer el trabajo en el ámbito de sus competencias, en un plazo no mayor de 20 días. El tema se abordará este miércoles 13 de junio a partir de las 14h30, en el Consejo Sectorial de Seguridad que encabeza el Secretario de Defensa Nacional, y que se efectuará en el Palacio de la Exposición, en el sector de la Recoleta, sede del Ministerio del cual es titular.

13 de junio. - Ver noticia

- ***Acciones tendientes a adaptaciones del marco legal del sector Defensa: Se promulgó Decreto sobre Política de Defensa, Seguridad y Desarrollo para la Frontera Norte de Ecuador***

Mediante Decreto Ejecutivo número 437, el Gobierno promulgó este viernes 15 de junio, la Política de Defensa, Seguridad y Desarrollo para la Frontera Norte de Ecuador.

Esta política tiene nueve objetivos:

1. Ejercer un control efectivo del territorio y de su ordenamiento en los espacios terrestre, acuático y aéreo; así como, de los recursos, infraestructura, y áreas

estratégicas.

2. Proteger a la población en la frontera norte y garantizar el ejercicio de sus derechos, libertades y de la confianza para el desarrollo integral y evitar su desplazamiento.
3. Generar mecanismos de articulación intersectorial y multinivel que armonicen los objetivos y políticas del Consejo Sectorial de Seguridad, Comité Nacional de Seguridad Integral Fronterizo para el desarrollo integral de la población en la frontera norte.
4. Incrementar los mecanismos de control para contrarrestar las actividades económicas y financieras ilegales que sustentan las acciones ilícitas en la frontera norte.
5. Incrementar la cooperación internacional de conformidad con los intereses nacionales y lineamientos de la política exterior del Estado.
6. Reducir la vulnerabilidad socioeconómica mediante la reactivación productiva.
7. Fortalecer la identidad nacional, tejido social, de pueblos y nacionalidades y conservación ambiental.

8. Generar mecanismos de control para una migración ordenada y segura.

9. Fortalecer la capacidad de los sistemas de vialidad, telecomunicaciones y comunicación social de la población.

En el documento se especifica que la determinación de planes, políticas, programas y proyectos para la consecución de los objetivos será responsabilidad de los ministros y secretarios de Estado de Defensa, del Interior, para el Desarrollo y de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).

La difusión de la Política de Defensa, Seguridad y Desarrollo para la Frontera Norte, reza el texto, es responsabilidad del Ministro de Defensa Nacional, en su calidad de Secretario del Consejo de Seguridad Pública y del Estado.

15 de junio. - Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades operativas del sector Defensa: El Ejército recibió vehículos blindados modernizados para fortalecer sus tareas.***

En la Brigada de Caballería Blindada número 11

“Galápagos”, acantonada en Riobamba, se realizó una ceremonia en la que se entregaron siete vehículos blindados AML y M113 A2 Plus, que fueron modernizados y que servirán para fortalecer las tareas de seguridad ejecutadas por los miembros de las Fuerzas Armadas ecuatorianas, en el Ecuador.

El evento fue presidido por el ministro de Defensa, general de división en servicio pasivo Oswaldo Jarrín Román, quien estuvo acompañado por el comandante del Ejército, general de división Roque Moreira; y el coronel Danilo Gachet Páez, comandante de la unidad militar, entre otras autoridades.

La modernización de los vehículos fue realizada por personal del Centro de Mantenimiento Blindado, cuyos técnicos realizan un trabajo similar para recuperar los automotores de esta naturaleza, en todo el país.

El ministro Jarrín, visiblemente emocionado recordó su paso por esta unidad castrense, entre 1970 y 1980. En este sitio, rememoró, hizo el primer curso de mantenimiento de tanques. Dijo que ahora, tanto la tecnología propia como el profesionalismo de esta entidad permitirán tener mejores días para la nación.

Luego de la bendición de los vehículos blindados, se impusieron las insignias del Arma de Caballería Blindada, a los cadetes de cuarto año de la Escuela Superior Militar Eloy Alfaro.

15 de junio. - Ver noticia

- ***Participación en ejercicios militares: La Armada de Ecuador participará del ejercicio UNITAS***

La presencia de la Armada del Ecuador en las maniobras navales Unitas—realizadas anualmente por la Armada de Estados Unidos en conjunto con otras armadas latinoamericanas— está garantizada para este año.

Esta información fue dada a conocer esta mañana por el ministro de Defensa, general de división en servicio pasivo Oswaldo Jarrín Román, durante su participación en el foro “De la crisis a la propuesta. El rol del poder legislativo en la creación de una política de Defensa y Seguridad”, organizado por la Asamblea Nacional.

El Ministro puntualizó que el país no puede mantenerse aislado del resto del mundo, sobre todo de este tipo de intercambios que permiten aprender, coordinar y fortalecer el nivel de liderazgo de los militares, “más aún

cuando tenemos responsabilidad colectiva en aspectos de seguridad”.

Como en toda profesión, añadió Jarrín, “hay que aprender de los avances que existen. Nosotros necesitamos la presencia en nuestro mar territorial, de naves –en la zona económica exclusiva– de toda América Latina”.

Aclaró, no obstante, que esto no significa que “somos aliados” y que se mantendrá la soberanía, por lo que no se instalarán bases norteamericanas en territorio ecuatoriano.

En perspectiva

Los ejercicios navales UNITAS –que significa “unidad” en latín– se ejecutan en el marco del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Son producto de la Primera Conferencia Naval mantenida en Panamá en 1959.

Las maniobras inician en Venezuela, el 28 de agosto de 1960. Parte de las acciones que se realizan, conjugan, por ejemplo, operaciones aéreas con ejercicios de combate litoral, antipiratería, operaciones de interceptación marítima, combate al crimen organizado

transnacional, guerra antisuperficie, guerra electrónica y comunicaciones, a fin de aumentar la interoperabilidad y la capacidad entre las fuerzas navales participantes.

21 de junio. - Ver noticia

- ***Cooperación regional entre Armadas latinoamericanas: Se llevó a cabo el evento náutico Velas Latinoamérica 2018.***

Guayaquil recibió a veleros pertenecientes a ocho Armadas, que arribaron a esta localidad como parte del evento náutico "Velas Latinoamérica 2018", que en la fase perteneciente a Ecuador se denomina "Guayaquil a toda vela".

La actividad se desarrolla desde este jueves 28 de junio y dura hasta al lunes 2 de julio. Es organizada por el Comité Interinstitucional presidido por el contralmirante Darwin Jarrín, comandante de Operaciones Navales, en representación de la Fuerza Naval del Ecuador.

La ciudadanía podrá visitar las embarcaciones, que estarán en los muelles del Yatch Club Naval, Astinave, Caraguay y Contecon, entre las 10:00 y las 18:00.

El lunes 2 de julio, las ocho embarcaciones saldrán desde



Guayaquil para continuar su periplo por los puertos de Balboa, en Panamá; Willemstad, en Curazao; Cartagena, en Colombia; la Guaira, en Venezuela; Santo Domingo, en República Dominicana; y Cozumel, en México. La travesía culmina el 2 de septiembre, en el puerto mexicano de Veracruz.

Durante la inauguración del evento, el contralmirante Mauricio Alvear Oramas, jefe de Estado Mayor de la Armada, aseguró que “es una coincidencia se haya dado en esta fecha, cuando la Perla del Pacífico se apresta a celebrar su aniversario 483 de fundación”.

Añadió que “esta travesía tiene rumbo hacia la hermandad latinoamericana. Y las Armadas son el instrumento para estrechar esos lazos de confraternidad y cooperación que se han fortalecido”.

#### Actividades protocolarias

Para este jueves 28 de junio se tiene planificado que las autoridades diplomáticas, militares, comandantes, así como delegaciones de guardiamarinas y cadetes visiten la Alcaldía, la Gobernación y Prefectura del Guayas.

Para mañana viernes 29 de junio, los Comandantes de los veleros participarán en la colocación de una ofrenda

floral, en la Columna de los Próceres, localizada en la Plaza del Centenario.

El zarpe de las embarcaciones se tiene previsto que sea el lunes 2 de julio, a las 08:00, desde los muelles del Yatch Club Naval, Astinave, Caraguay y Contecon.

Los visitantes participarán, además, en paseos turísticos organizados por la Federación Nacional de Cámaras Provinciales de Turismo, en coordinación con la Cámara Provincial de Turismo del Guayas.

Los guardiamarinas conocerán los principales atractivos de la ciudad, con la colaboración de promotores turísticos voluntarios de las universidades: Católica de Santiago de Guayaquil, de Especialidades Espíritu Santo, ECOTEC y tecnológico Vicente Rocafuerte.

28 de junio. - Ver noticia

# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE PARAGUAY

- *Acto conmemorativo: Acto por el 83° Aniversario de la Paz del Chaco*

Se llevó a cabo en el asiento del Comando de Ejército, la ceremonia en Conmemoración del 83° Aniversario de la Firma del Protocolo de Paz de la Guerra del Chaco, la ceremonia fue presidida por la Vicepresidenta de la República, Dra. Alicia Pucheta de Correa y contó con la participación especial del Ministro de Defensa Nacional, Dr. Diógenes Martínez, igualmente estuvieron presentes Altas Autoridades Civiles y Militares, Nacionales y Extranjeras e invitados especiales.

12 de junio. - Ver noticia

# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE PERÚ

- *Asistencia a la comunidad ante emergencias: El Ministerio de Defensa brinda ayuda a poblaciones afectadas por las heladas.*

En el marco de la declaratoria del Estado de Emergencia en los distritos afectados por heladas y nevadas, el ministro de Defensa, José Huerta Torres, supervisó la entrega de 15 toneladas de ayuda humanitaria a las poblaciones afectadas por las bajas temperaturas del distrito de Rosario, ubicado en la provincia de Acobamba, región Huancavelica.

La actividad se realizó en el centro poblado de Chanquil, adonde llegó el ministro acompañado del comandante general del Ejército, General de Ejército César Astudillo Salcedo. También participaron el gobernador regional de Huancavelica, Glodoaldo Álvarez Oré, y el alcalde del distrito de Rosario, Donato Soto Torres.

“El Gobierno tiene un plan multisectorial para hacer frente a las bajas temperaturas y en él participan todos los sectores, los gobiernos regionales y locales. Y como en esta ocasión, todos los años llevaremos ayuda a los lugares afectados por las bajas temperaturas”, sostuvo el ministro, al tiempo de explicar que por disposición del presidente de la República, Martín Vizcarra,

simultáneamente otros ministros también se han trasladado a 11 regiones del país para entregar humanitaria y atender a las familias afectadas.

Entre los bienes que fueron entregados, a través del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), se cuentan 2,500 frazadas, 100 colchones, 50 carretillas, 100 palas, 100 picos y 1,000 pares de botas de jebe.

Adicionalmente, el Ejército entregó 300 casacas para menores de edad y el gobierno regional de Huancavelica hizo entrega de ropa de abrigo y alimentos no perecibles para la población afectada.

La ayuda humanitaria será distribuida entre las 1,400 personas afectadas por las heladas y nevadas, pertenecientes a cinco centros poblados del distrito de Rosario: Chanquil, Llipllina, Pucacruz, Lecclespampa y Tururumi.

15 de junio. - Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades operacionales del sector Defensa: Avanza el Centro de Mantenimiento Aeronáutico del Ejército del Perú.***

El Centro de Mantenimiento Aeronáutico del Ejército del

Perú (CEMAE), que se viene construyendo en Arequipa, será uno de los centros de mantenimiento y reparación de helicópteros de la línea MI más grandes y modernos de Latinoamérica, y, por su tecnología y mayores capacidades, se proyecta a poder atender incluso las demandas de países vecinos.

Precisamente esta mañana, el presidente de la República, Martín Vizcarra Cornejo, y el ministro de Defensa, José Huerta Torres, realizaron una visita de inspección a sus modernas instalaciones, en el distrito de La Joya, y constataron el término de la construcción de la infraestructura física, que se levanta sobre un terreno de 125 hectáreas.

“Ahora comienza esta segunda etapa, en que, a través de los propios fabricantes de estos helicópteros, se pueda hacer la implementación y la capacitación correspondientes”, afirmó el jefe de Estado, al tiempo de señalar que de esta manera se podrá garantizar “que la flota de helicópteros que con tanto esfuerzo hemos adquirido, pueda tener una larga vida, en función de lo proyectado”.

Por su parte, el ministro de Defensa, José Huerta Torres, afirmó que, considerando su gran infraestructura, sus

capacidades y la tecnología que se implementará, este centro de mantenimiento de helicópteros de la línea MI podrá proyectarse para poder atender en el futuro las demandas de los países vecinos que cuentan con aeronaves de esta línea.

“Dentro de aproximadamente ocho meses estaremos de nuevo aquí, pero ya para iniciar el mantenimiento de nuestros helicópteros y, tendremos la capacidad de atender a los países de la región que necesiten, requieran o demanden este tipo de trabajos”, afirmó el titular de Defensa.

La construcción e implementación del CEMAE son posibles gracias a las compensaciones industriales (Offset) que forman parte del proyecto de inversión pública mediante el cual se adquirieron 24 helicópteros multipropósito MI-171Sh a la empresa rusa SAA Rosoboronexport.

Este centro de mantenimiento aeronáutico ocupa un área de 125 hectáreas y comprende edificaciones de uno a cuatro niveles, de tipo metálico, albañilería y concreto armado; incluye estructuras, arquitectura, instalaciones eléctricas, mecánicas, sanitarias, contraincendios, comunicaciones y obras exteriores.

Acompañaron al jefe de Estado en esta actividad el comandante general del Ejército, General de Ejército César Astudillo Salcedo, y el comandante general de la III División de Ejército, General de División José Vizcarra Álvarez, entre otras autoridades civiles y militares de la región.

### Capacidades

El CEMAЕ podrá realizar el desmontaje y montaje de sistemas del helicóptero (sistema hidráulico, equipamiento de transporte, estructuras de fuselaje, unidades de transmisión y sistema principal, sistema de combustible, etc.); y tendrá la capacidad de reparación de balones extintores, radiadores de aire y aceite, tren de aterrizaje, elementos del sistema hidráulico, neumático y combustible, winche de rescate, componentes del sistema de rampa, entre otras partes de las aeronaves.

Asimismo, podrá realizar la reparación de equipos de radio y equipos eléctricos, como caja de mecanismo de programación, colector del rotor principal y de cola, baterías, panel automático de arranque, entre otros componentes; y tendrá la capacidad de realizar trabajos de soldadura, galvanostegia, laboratorio, tratamientos



térmicos, y empleo de máquinas herramientas para preparación de piezas.

Se ha proyectado también que el CEMAE pueda cubrir las necesidades de mantenimiento mayor de las aeronaves del tipo MI de las tres Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional.

### Equipamiento

Tras la entrega de las obras civiles, el proyecto ingresa a la etapa de implementación del equipamiento, el cual consiste en la instalación de bancos de prueba para los equipos de aviónica y fuselaje; equipos de electricidad, de electrónica y otros instrumentos; sistemas de lubricación, hidráulicos y neumáticos de las aeronaves, así como herramientas especializadas que permitirán hacer un mantenimiento mayor de las aeronaves del tipo MI.

22 de junio. - Ver noticia

- ***Cooperación Perú - Italia en materia de Defensa: VII Reunión de la Comisión de Seguridad y Defensa Italia – Perú.***

Con el objetivo de revisar la agenda bilateral de

cooperación en materia de Defensa, se realizó en Lima la “VII Reunión de la Comisión de Seguridad y Defensa Italia - Perú”, que fue presidida por el viceministro de Recursos para la Defensa del Ministerio de Defensa del Perú, Teniente General de la Fuerza Aérea en situación de retiro Dante Arévalo Abate.

“Nuevamente somos testigos de los esfuerzos de los gobiernos de Italia y Perú por mantener estrechos lazos de amistad y cooperación mutua, que datan de hace 144 años en que se establecieron las relaciones diplomáticas entre nuestros países. Una muestra de ello es la presencia de la delegación de la Secretaría General de la Defensa de Italia y de sus miembros”, destacó el viceministro Arévalo Abate.

La delegación italiana estuvo encabezada por el vicesecretario general de la Defensa y director nacional de Armamentos del Ministerio de Defensa de Italia, General de Cuerpo de Armada Nicolo Falsaperna, quien también destacó la importante cooperación que mantiene Italia con el Perú.

En este encuentro, las delegaciones revisaron el estado de cumplimiento de los acuerdos establecidos en la VI Comisión Mixta de Seguridad y Defensa Perú - Italia, que

se realizó en la ciudad de Roma el año pasado, y se plantearon nuevas propuestas para la elaboración del Plan de Acción 2019.

Cabe destacar que en este importante encuentro también se encontró presente el embajador de Italia en el Perú, Mauro Marsili. La cita, celebrada el último viernes, tuvo lugar en el Cuartel General del Ejército, ubicado en el distrito de San Borja.

23 de junio. - [Ver noticia](#)

- ***Participación en Operaciones para el mantenimiento de la paz de Naciones Unidas: Rotación de efectivos uruguayos en la misión en la República del Congo.***

Más de 800 efectivos del Ejército Nacional y de la Fuerza Aérea Uruguaya que se encontraban desplegados en la República Democrática del Congo, retornaron tras un año de misión. En la rotación de este año, conjuntamente con los efectivos a ser desplegados viajaron un equipo de inspectores del Ejército Nacional, integrantes de la Comisión de Defensa del Poder Legislativo, y periodistas invitados de diferentes medios nacionales. En el arribo al Aeropuerto Internacional de Carrasco los efectivos fueron recibidos por la Banda de Músicos de la Brigada «General Eugenio Garzón» de Infantería N° 1 y, posteriormente, luego de los controles médicos post misión se reunieron con sus familias en dicha Unidad.

1 de junio. - Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades técnico-profesionales: Primer Seminario Nacional de Operaciones de Rescate Masivo***

La Armada Nacional y el Sistema Nacional de

Emergencias (SINAE), con el apoyo de la Federación Internacional de Rescate Marítimo, coorganizaron el 1er. Seminario Nacional de Operaciones de Rescate Masivo, en la Escuela Naval.

El aumento del tráfico en las líneas de comunicaciones marítimas regionales en el área de influencia de la Armada Nacional, que llega a más de 200 buques mercantes en forma permanente, sumado al incremento de frecuencias diarias de pasajeros, y los más de 200 cruceros que arriban al país cada año, implican la presencia de más de medio millón de personas entre turistas y tripulantes en temporada.

Esto nos lleva a reflexionar sobre la situación actual y a determinar el quantum de activos e intereses marítimos que debemos proteger, y refuerza la idea de que la Armada de doble empleo es un instrumento imprescindible para el desarrollo económico de nuestro país en tiempos de paz.

Dicha situación lleva a desarrollar distintas estrategias diseñando y adaptando los planes para lograr un entorno marítimo más seguro del que tenemos hoy en día. Una de ellas es la capacitación y contribución a los intereses marítimos del Estado.

Las operaciones de rescate masivo son eventos de «baja probabilidad/alto impacto». Y son inmensamente serios y muy complicados. La experiencia dicta que si nos enfocamos en las probabilidades de que tal evento acontezca y nos preparamos lo mejor que podamos, probablemente salvemos más vidas.

El objetivo de este Seminario fue promover la cooperación inter-institucional junto al SINAIE, Direcciones del Poder Judicial, Ministerios, Entes Estatales, Servicios Descentralizados y Asociaciones Civiles para intercambiar información e identificar problemas específicos, a fin de coordinar nuestros esfuerzos para prevenir pérdidas de vidas y contribuir al desarrollo de una Conciencia Marítima Nacional promoviendo la seguridad y proporcionando una comprensión de la magnitud del desastre e impacto en nuestra sociedad si tal evento aconteciera.

18 de junio. - Ver noticia

- ***Política Antártica: desarrollo antártico y celebración del «Mid Winter»***

Con la presencia del ministro de Defensa Nacional, Dr. Jorge Menéndez, se llevó a cabo la celebración del mid

winter, o día de la confraternidad antártica, donde se celebra la noche más larga del año y que marca el inicio del invierno en la Antártida.

Previo a la reproducción del saludo enviado por los compatriotas que se encuentran desarrollando actividades en la Base Científica Antártica Artigas, el Dr. Menéndez aprovechó la oportunidad para «reiterar y destacar la importancia y la trayectoria que nuestra Nación tiene en el continente blanco».

La Antártida y el Tratado que la administra, constituyen un modelo único en el mundo de relacionamiento entre personas y naciones. Es el único continente dedicado -exclusivamente- a la paz y la ciencia, donde los científicos y las naciones cooperan entre sí como forma de vida y desarrollo sinérgico; donde las prioridades son el medio ambiente y la investigación científica.

Entre los objetivos del Instituto Antártico para el mediano plazo, informados por su titular, Daniel Núñez, este jueves 21, Día de la Confraternidad Antártica, se destaca aprobar una política general antártica, implementar un plan de desarrollo energético y de gestión ambiental, otro para las aguas grises de la base uruguaya, instalar un invernadero robotizado, firmar

memorandos de entendimiento y gestionar un plan educativo.

En la celebración, en la Torre Ejecutiva, además del ministro de Defensa Nacional, Jorge Menéndez, estuvieron los subsecretarios de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Jorge Rucks, y de Industria, Energía y Minería, Guillermo Moncecchi.

La ocasión fue oportuna para informar los aspectos sobresalientes de la campaña antártica de verano 2017-2018, «la más importante de los últimos 10 años», según palabras del presidente del Instituto Antártico, Daniel Núñez.

La ampliación del laboratorio, el inicio de un proyecto de energías renovables, la creación de una Dirección de Asuntos Antárticos y Atlántico Sur, de un Gabinete Interministerial y de un Centro de Capacitación Antártico son algunos de los aspectos mencionados por el jerarca.

Núñez informó que los objetivos para el largo y mediano plazo comprenden la aprobación del marco normativo de la política general antártica, que incluye la política científica, la elaboración de un plan estratégico de desarrollo energético y de gestión ambiental, un plan



estratégico para las aguas grises de la base, la instalación de un invernadero robotizado para autoabastecimiento y la firma de memorandos de entendimiento con España, Canadá y Suiza.

21 de junio. - Ver noticia

# MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA DE VENEZUELA

- *Fortalecimiento de las capacidades de formación del sector Defensa: conferencia denominada "Introducción a la Minería Digital" al personal militar y civil del Ministerio.*

El anuncio de Venezuela sobre la creación de una moneda digital colocó al país en la vanguardia de la tecnología y las finanzas globales. El Petro despertó fuerte entusiasmo en la comunidad de inversores de las criptomonedas y generó enormes expectativas acerca de cómo evolucionará el sistema financiero internacional. Para entender elementos claves de la nueva criptomoneda se efectuó una conferencia denominada "Introducción a la Minería Digital" al personal militar y civil del Ministerio del Poder Popular para la Defensa (MPPD), en el teatro del Batallón Caracas, Fuerte Tiuna.

En este sentido, Miguel Ángel Zapata, especialista en criptomonedas del Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria Ciencia, Tecnología (MPPEUT), impartió conocimientos introductorios sobre minería de criptomonedas que sirvan al participante como herramienta de inserción en la nueva economía digital o criptoconomía. El experto aseguró que Venezuela fue inteligente y comprendió una de las principales necesidades en el mundo de los activos digitales: ofrecer

una garantía en recursos naturales. Declaró: “se debe criptomonetizar la economía, es un proceso complejo pero está en desarrollo (...). Necesitamos buscar una alternativa y es invertir en criptomonedas; nosotros podemos invertir en ella.”

Durante la ponencia, el Licenciado Zapata ofreció nociones generales sobre el establecimiento de granjas de minería digital y su mantenimiento, cómo funciona, importancia, cómo comprar, entre otros temas de interés. Asimismo, el destacado Comunicador Social realizó un llamado al personal asistente para que se organicen y puedan participar a través de las diferentes cajas de ahorros. Finalmente, el Dr. Ivan Alexander Guerra, expuso sobre el recurso jurídico, explicó: “El Petro como criptomoneda tiene un respaldo de constante crecimiento (...), ya tenemos las herramientas tecnológicas en Venezuela que garantizan su uso”, dijo el abogado.

7 de junio. - Ver noticia

- ***Asistencia a la comunidad: Gran Misión Negro Primero llegó a la Base Aérea Libertador “Simón Bolívar”***

Con un significativo despliegue material y humano

destinado a brindar bienestar social a la familia militar y no militar de las unidades operativas y administrativas acantonadas en la REDI Central, este jueves 14 de junio, la Gran Misión Negro Primero llegó a la Base Aérea Libertador "Simón Bolívar", ubicada en el sector Palo Negro del estado Aragua.

La mega jornada social estuvo presidida por el ciudadano General en Jefe Vladímir Padrino López, vicepresidente sectorial de Soberanía Política, Seguridad y Paz y Ministro del Poder Popular para la Defensa, quien en compañía de los integrantes del Estado Mayor Superior Ampliado de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, realizó la entrega de importantes recursos financieros, préstamos personales, equipos médicos menores, apoyo para construcción y otras soluciones socio-económicas que materializan las instrucciones impartidas por el presidente Comandante en Jefe Nicolás Maduro, en cuanto a garantizar la mayor suma de felicidad posible a la gran familia de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

Durante el desarrollo de la actividad, Padrino López indicó que gracias al esfuerzo mancomunado de instituciones como el IPSFA, Seguros Horizonte, Fundasmin, Fondo de Inversión Negro Primero,

SASFANB, CAVIM, BANFANB y la Oficina de Bienestar Social, un total de 368 unidades militares y 134 mil familias, resultaron beneficiadas en esta región del país.

### Apresto Operacional

Con la firme determinación de elevar el nivel de apresto operacional de las unidades militares de la FANB, el G/J Padrino López llevó a cabo la reinauguración de importantes obras de infraestructura en los Grupos Aéreos número 06, 10 y 16, así como en la estación de Bomberos Aeronáuticos de la Base Aérea "Libertador". Todo esto en el marco de la Campaña Nacional Negro Primero.

### Alianza estratégica Rusia-Venezuela

Fomentar el adiestramiento de los cadetes y oficiales de la Aviación Militar Bolivariana, fue el objetivo principal de un intercambio de experiencias por parte de un grupo de pilotos veteranos de la Federación de Rusia. Durante este encuentro, importantes orientaciones de combate en el orden táctico y estratégico, fueron expuestas por los expertos rusos ante nuestros pilotos venezolanos.

En tal sentido, el Comandante Estratégico Operacional Almirante en Jefe Remigio Ceballos Ichaso puntualizó

“hoy se operacionalizó una actividad ordenada por el C/J Nicolás Maduro referente a estrechar vínculos técnico-militares entre la Federación Rusa y Venezuela para el empleo de sistemas de armas en los cuales se están capacitando nuestros oficiales”.

Finalmente, Padrino López exaltó el valor de esta experiencia educativa ya que la misma proviene de oficiales rusos que combatieron el terrorismo en Siria. En correspondencia con lo anterior, agregó “el terrorismo lo que hace es dividir, causar muertes, perturbar el mundo (...) Pedimos que cese la violencia y las guerras que destruyen el planeta y la humanidad (...) Pedimos paz para el mundo”.

18 de junio. - Ver noticia

Centro de Estudios Estratégicos de Defensa, Consejo de  
Defensa Suramericano, UNASUR.

Carlos Pellegrini 1285, 2° piso - Ciudad Autónoma de Buenos  
Aires, República Argentina

Tel - +54 11 60912560

[www.ceed.unasursg.org](http://www.ceed.unasursg.org)

